



Universidad del Sureste
Campus Comitán
Medicina Humana



Nombre del tema:

Funciones esenciales de la salud pública

(Ensayo)

PASIÓN POR EDUCAR

Nombre del alumno:

Elena Guadalupe Maldonado Fernández

Materia:

Salud Pública I

Grado: 1

Grupo: A

Nombre del profesor:

Dr. Cecilio Culebro Castellano

Comitán de Domínguez a 14 de febrero del 2022

Ensayo: Funciones esenciales de la salud pública.

La salud pública es una disciplina científica multidisciplinaria que engloba distintas áreas de conocimiento para abordar distintos cuidados y promoción de la salud aplicados en la población para lograr una prevención de enfermedades.

Como bien se sabe, la salud pública comienza desde casa con el papel de los padres, en el ámbito social con la ayuda de distintos profesionales y con la sociedad misma es posible que la salud pública sea visible y considerada. Existen funciones esenciales de la salud pública cuyo fin es evaluar los factores de riesgo de salud, desarrollar ideas para fortalecer los sistemas de salud y abordar los determinantes. Las funciones esenciales son capacidades que los países deben fortalecer para una buena salud pública, la sociedad toma un papel muy importante y es un actor clave para el desarrollo de estas mismas.

Las funciones esenciales de la salud son 11 y son las siguientes:

- Monitorear el bienestar de la población y evaluando su salud para el bienestar de la misma, tomando en cuenta las determinantes sociales y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.
- Vigilancia en la salud pública, llevar un control y gestión de los riesgos para la salud y las emergencias, tomando en cuenta que la vigilancia es una función esencial asociada a la responsabilidad ciudadana y estatal, respectivamente esta tiene ciertas modalidades y manejo de la información.
- Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud, al promover y gestionar talleres, conferencias, programas de control y prevención de enfermedades en las que la sociedad esté incluida para lograr que la misma en conjunto pueda desarrollar y poner en práctica los conocimientos adquiridos.

- Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población, desarrollar propuestas para fortalecer el sistema y promoverlas a la sociedad.
- La participación y movilización social es una función muy importante ya que la sociedad en conjunto juega un papel importante para promover la salud pública en la sociedad, tomando en cuenta la transparencia y actores estratégicos que puedan intervenir.
- El desarrollo de recursos humanos para la salud, son todas las personas que están cotidianamente presentando acciones e interviniendo para el bienestar de las personas tratando los problemas vinculados con la salud, el bienestar y la calidad de vida.
- Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, siendo seguras y eficaces.
- Financiamiento de la salud eficiente y equitativo; proporcionando un servicio médico seguro y sin distinción alguna a las personas, manteniendo un respeto mutuo.
- Acceso a servicios médicos de salud integral y de calidad.
- Acceso equitativo sin distinción alguna a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables para el bienestar de la sociedad.
- Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud, tomando en cuenta las relaciones socio-económicas en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, como referencia al bienestar del individuo.

Podemos concluir que la salud pública es una disciplina que necesita de un conjunto de diferentes áreas y de la sociedad misma con el propósito de controlar y prevenir enfermedades para lograr el bienestar de la salud en la población o a un grupo preciso de la población.

Referencias

- Funciones esenciales de salud pública.* (2019). Organización Panamericana de la Salud. Recuperado 12 de febrero de 2022, de <https://www.paho.org/es/temas/funciones-esenciales-salud-publica>
- González, E. R. (2007). La salud pública como campo transdisciplinar. *La salud pública como campo transdisciplinar*, 71–77.